

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	80/14
Fecha:	16-12-14

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Presidente: D. José M<sup>a</sup> Bellido Roche. Tte. De Alcalde Delegado Hacienda, Gestión y Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral.

Vocales: D<sup>a</sup> Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General de Fondos.  
D<sup>a</sup> Mercedes Mayo González. Asesora Jurídica.  
D<sup>a</sup> Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.  
D<sup>a</sup> Isabel Alvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Técnico Administración General.

En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas y treinta minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

**PRIMERO.- 85/14.- SERVICIO DE GESTIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL Y DE OCIO DE LA CASA DE LA JUVENTUD.-**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “C” de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio para la Gestión, Desarrollo,

Código Seguro de verificación: oL3851jq/xMNd8ta1/Iww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	17/12/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/4



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	80/14
Fecha:	16-12-14

Seguimiento y Evaluación de la Programación Cultural y de Ocio de la Casa de la Juventud, con el siguiente resultado económico:

EMPRESA	NETO	IVA	TOTAL
ADECCO	148.200,00 €	31.122,00 €	179.322,00 €
ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)	162.288,00 €	EXENTA	162.288,00 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo se deberá emitir informe técnico resultado de la valoración efectuada en sobres B+C, debiéndose formular propuesta de adjudicación en aquella empresa cuya oferta resulta más ventajosa para los intereses municipales.

**SEGUNDO.- 113/2014.- SERVICIO DE ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN E IMPLANTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EMBARGO DE BANCOS, INMUEBLES Y VEHÍCULOS DE LA RECAUDACIÓN EJECUTIVA.-**

La mesa de Contratación conoció informe emitido por el Jefe del Departamento de Servicios Informáticos en relación con la propuesta técnica y económica presentada por la única entidad que ha licitado a la contratación del Servicio de Análisis, Diseño, Programación e Implantación de Procedimientos de Embargo de Bancos, Inmuebles y Vehículos de la Recaudación Ejecutiva en el cual se propone la adjudicación del citado Servicio a la entidad MARCA CONSULTORÍA S.L.

Código Seguro de verificación: oL3851jq/xMntd8ta1/Iww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	17/12/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/4



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	80/14
Fecha:	16-12-14

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por el Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral se dicte la siguiente Resolución:

**PRIMERO.-** Declarar la oferta presentada por la entidad MARCA CONSULTORIA S.L. para el servicio de desarrollo de gestión de software para ejecución de procedimientos concretos de embargo referente a cuentas bancarias, inmuebles y vehículos de la Recaudación Ejecutiva, como la económicamente más ventajosa en la cantidad de 23.200,00 € + IVA (4.872,00 €), total 28.072,00 €.


**SEGUNDO.-** Requerir a la entidad MARCA CONSULTORÍA S.L. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 17.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Constitución de la garantía definitiva por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 1.160,00 €, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta IBAN ES52 0237 6001 40 9152629541.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a declarar desierto el expediente.

Código Seguro de verificación: oL3851jq/xMntd8ta1/Iww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	17/12/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/4
	oL3851jq/xMntd8ta1/Iww==		



oL3851jq/xMntd8ta1/Iww==

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	80/14
Fecha:	16-12-14

**TERCERO.-** Proceder a la notificación de la resolución adoptada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizado el acto siendo las doce horas del día de la fecha, que como Secretario doy fe.

El Presidente  
José M<sup>a</sup> Bellido Roche

El Secretario  
Manuel J. Petidier Huertos

Código Seguro de verificación: oL3851jq/xMNd8ta1/Iww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	17/12/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/4
	oL3851jq/xMNd8ta1/Iww==		

